CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 7786891018

Póliza Nro.: 0401045369	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 80025961-0	Asegurado o Tomador: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS SA (C.I.V.S.A.)
Domicilio: AV. DEFENSORES DEL CHACO N° 767 C/ INCAS	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
22/11/2024	12:00 hs. de 31/12/2024	12:00 hs. de 31/12/2025	365	Gs. 783.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Mernes , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.774.248
I.V.A. s/Prima	177.425
Premio	1.951.673
Interés p/Finac.	134.843
Iva s/Interes	13.484
Costo del Finac	148.327
COSTO FINAL	2.100.000

Renueva a la Póliza: 0401037384

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

SA.0016	Según Res.: 181/08	Fec.: 11/06/1008

Agente: MINDIKOWSKI HUME, ENRIQUE EMMANUEL
Dir.: ESPAÑA ESQUINA PITIANTUTA
Matrícula: 1841 Tel: 0981525405

Las Condiciones Particulares, Particulares Específicas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la **propuesta**, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 2.100.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/12/2024	175.000
1	31/01/2025	175.000
2	28/02/2025	175.000
3	28/03/2025	175.000
4	28/04/2025	175.000
5	28/05/2025	175.000
6	28/06/2025	175.000
7	28/07/2025	175.000
8	28/08/2025	175.000
9	28/09/2025	175.000
10	28/10/2025	175.000
11	28/11/2025	175.000
TOTAL		2.100.000

Emitido en ASUNCION, 22 de noviembre de 2024

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

Poliza Nro: 040 1045369
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS SA (C.I.V.S.A.)

Codigo de Seguridad: 7786891018

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte	ap. Permanente	Asist. Médica	Prima
1	ORTIZ GOMEZ, RUBEN DARIO	100.000.000	100.000.000	30.500.000	295.708
2	HERREROS FALCON, DIEGO GUSTAVO	100.000.000	100.000.000	30.500.000	295.708
3	YAÑEZ ARCE, LUIS CARLOS	100.000.000	100.000.000	30.500.000	295.708
4	ZAPATA, LUCIA	100.000.000	100.000.000	30.500.000	295.708
5	MEDINA GONZALEZ, LUZ MARIELA	100.000.000	100.000.000	30.500.000	295.708
6	HERREROS, HUGO	100.000.000	100.000.000	30.500.000	295.708

DATOS DE LOS ASEGURADOS

Item	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	EMPLEADO	914.402	03-05-1974	BENEFICIARIO LEGAL		
2	EMPLEADO	1.172.518	23-07-1998	BENEFICIARIO LEGAL		
3	AMBIENTALISTA	4.265.695	08-05-1985	BENEFICIARIO LEGAL		
4	EMPLEADA	1.267.458	28-06-1974	BENEFICIARIO LEGAL		
5	FUNCIONARIO/A	4.968.264	14-07-1990	BENEFICIARIO LEGAL		
6	EMPLEADO	2.404.428	17-02-1976	BENEFICIARIO LEGAL		

CLAUSULA ADICIONAL DE COBRANZAS

Queda expresamente convenido y el asegurado acepta y entiende que, una vez que haya acusado recibo de la póliza correspondiente, las obligaciones contractuales de ambas partes se encuentran plenamente vigentes y la falta de pago de la prima pactada, a su vencimiento, producirá el decaimiento de los plazos establecidos en todos los demás documentos no vencidos, o cuotas pactadas, facultando a LA ASEGURADORA a exigir el pago inmediato del saldo adeudado. Asimismo, el simple vencimiento de la fecha de pago en cualquiera de los documentos obligacionales establecerá la mora del asegurado, por lo que este instrumento implica la autorización expresa del asegurado para que LA ASEGURADORA pueda realizar la consulta o la inclusión del mismo en la base de datos de empresas especializadas en informaciones comerciales, conforme a lo establecido en la Ley No. 1682/01 y modificatorias.

Queda entendido y convenido contrariamente a lo establecido en RIESGOS NO ASEGURADOS -

Póliza Nro: 0401045369
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado o Tomador: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS SA (C.I.V.S.A.)

Codigo de Seguridad: 7786891018

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

CLAUSULA 2 punto g), que Esta Compañía reconocerá Los accidentes derivados del uso de motocicletas y vehículos similares, de la navegación aéreas realizada en líneas no sujetas a itinerario fijo.
Las demás condiciones generales y particulares se mantienen en las mismas condiciones.

COBERTURAS

Muerte por accidentes	Gs. 100.000.000.-
Invalidez total y permanente por accidentes	Gs. 100.000.000.-
Gastos médicos	Gs. 20.000.000.-
Gastos de Sepelio	Gs. 10.500.000.-
Suma Total:	Gs. 130.400.000.-

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 3 Página(s)